

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R

Ambato, 28 de septiembre de 2020

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
TUNGURAHUA**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que “las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 del 4 de agosto del 2008 y reformada el 14 de octubre de 2013; determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el Art. 1 de esta Ley;

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial N° 588 del 15 de Mayo del 2009; tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante la Ley, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que los “Principios.- Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional”;

Que, el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución,

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R**Ambato, 28 de septiembre de 2020**

asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...);

Que, el Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone “ Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación (...);

Que, mediante Resolución N° C.D. 593 de 24 de diciembre de 2019, el Consejo Directivo del IESS aprobó el Presupuesto Consolidado del IESS para el ejercicio financiero 2020, el Fondo Presupuestario Anual del IESS, el Presupuesto General de Operaciones del IESS, (...); y las Disposiciones Generales para la aplicación del Presupuesto del IESS;

Que, mediante Resolución Administrativa No. *IESS-DG-AL-2020-027-RFDQ*, de fecha 10 de enero de 2020, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobó el Plan Anual de Contratación 2020, el Director General del IESS, resolvió: “Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2020, cuyo monto asciende al valor de: USD 401.036.663,52 (CUATROCIENTOS UN MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con la siguiente distribución (...);

Que, mediante Resolución Administrativa No. *IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ*, de 21 de noviembre de 2018, el Director General del IESS, mediante el Art. 2 resolvió: “(...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R

Ambato, 28 de septiembre de 2020

el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...);

Que, en el Art. 9 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2020-004-RFDQ, de 11 de agosto de 2020, el Director General del IESS, resolvió: *"Delegar al Director Nacional de Servicios Corporativos la coordinación y aprobación de las reformas al Plan Anual de Compras – PAC, a nivel Central."*

Que, en el Art. 10 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2020-004-RFDQ, de 11 de agosto de 2020, el Director General del IESS, resolvió: *"Delegar a nivel desconcentrado quien haga sus veces del Director Nacional de Planificación, mediante resoluciones motivadas y previa solicitud de las unidades requirientes, coordinará, aprobará las reformas al Plan Anual de Contratación e informará a la Dirección Nacional de Servicios Corporativos y a la Dirección Nacional de Planificación sobre lo actuado."*

Que, mediante memorando Nro. IESS-DPT-2020-1696-M, 25 de septiembre de 2020, el Mgs. Ramiro Felipe Guevara Murgueytio – DIRECTOR PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, ENCARGADO, solicita reformar el PAC-2020 afectando al objeto de Contratación *"Adquisición de materiales de oficina e informática no catalogados y catalogados para la Dirección Provincial de Tungurahua"*; **disminuyendo** el Plan Anual de Contratación 2020 por un valor de \$ 3.368,52 (TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-DPT-2020-1696-M, 25 de septiembre de 2020, el Mgs. Ramiro Felipe Guevara Murgueytio – DIRECTOR PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, ENCARGADO, solicita reformar el PAC-2020 afectando al objeto de Contratación *"Adquisición de materiales de oficina e informática no catalogados y catalogados para la Dirección Provincial de Tungurahua"*; **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2020 por un valor de \$ 3.368,52 (TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-DPT-2020-1696-M, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 0011-2020-CPAFTU concluye: *"Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada."*;

Que, el Informe Técnico Nro. 0011-2020-CPAFTU, el Ing. Edison Ricardo Aguilar Mayorga, Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Tungurahua indica que el informe técnico es consistente con los documentos habilitantes remitidos bajo la responsabilidad de la unidad requirente; en tal virtud, procede con la elaboración de la resolución respectiva;

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguro Social, mediante IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R

Ambato, 28 de septiembre de 2020

de noviembre de 2018;

RESUELVE:

Art.1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2020 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad del Mgs. Ramiro Felipe Guevara Murgueytio – *DIRECTOR PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, ENCARGADO.*

DISMINUIR.-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020														

Ambato, 28 de septiembre de 2020

[illegible]

TABLE 1. THE REACTIONAL PACE (Value and number of the resolution methods). F.M.F. 160.5

Art.2.- Solicitar a el/la Responsable de Compras Públicas del Centro de Responsabilidad

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R

Ambato, 28 de septiembre de 2020

Presupuestaria al que pertenece la unidad requirente que solicita la reforma, la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Solicitar a la unidad requirente el envío de la confirmación mediante correo electrónico a la siguiente dirección edisson.aguilar@iess.gob.ec de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Comuníquese y Publíquese.-

Dada, en la ciudad de Ambato, 28 de septiembre de 2020. Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, firma:



Ing. Edison Ricardo Aguilar Mayorga
OFICINISTA

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DE
TUNGURAHUA - OFICINISTA**

Referencias:

- IESS-DPT-2020-1696-M

Anexos:

- anexos0163606001601056990.pdf
- saldos_pac0847449001601056989.pdf
- disponibilidad_presupuestaria0526950001601056989.pdf
- informe_tecnico_0010200759001601056989.pdf
- gad-p03-s05-f05_matriz_de_reforma_pac0530145001601057017.xls
- informe_tecnico_0011-2020-cpaftu_legalizado.pdf

Copia:

Señor Magíster
Diego Ivan Barragan Garcia
Coordinador Provincial Administrativo Financiero Tungurahua (encargado)

Señora Economista
Cristina Alexandra Andrade Salinas
Asistente Administrativo

Señor Abogado
Carlos Ernesto Guachamin Monar
Subdirector Nacional de Compras Públicas

Señorita Ingeniera
Diana Sofia Uquillas Erazo
Directora Nacional de Servicios Corporativos

Resolución Nro. IESS-UPPT-2020-0041-R

Ambato, 28 de septiembre de 2020

Señora Magíster
María Antonia Romero Vásquez
Directora Nacional de Planificación

Señorita Magíster
María Jose Trujillo Arellano
Asistente Administrativo